

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO
NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

El Partido de la Revolución Democrática, también identificado por las siglas PRD, con domicilio en Benjamín Franklin 84, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP. 11800, Ciudad de México, México, a través del IX Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática Ubicado en Av. Monterrey N° 50, Col. Roma, C.P. 06700, Cuauhtémoc, CDMX, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Conforme a lo siguiente:

Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 6º, base A fracción II y III, así como el Art. 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); 26 a 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), los artículos 30,31,32 y 33 del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática (DOF: 28/12/2018), así como los artículos 14, 20, 21, 22, 23, 26, 29, 30 y 46 del Reglamento de los Consejos del Partido de la Revolución Democrática vigente, se informa que los datos recabados por este Partido, serán protegidos en términos de la legislación citada anteriormente.

A este efecto, damos cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en los siguientes términos:

1.- Que con fundamento en el artículo 27 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; **la denominación del responsable es:** Mesa Directiva del IX Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática.

2.- Que con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; **el domicilio del responsable es:** Av. Monterrey n° 50, col. Roma, C.P. 06700, Cuauhtémoc, CDMX.

3.-Que con fundamento en el artículo 37 de los LG; **los datos de contacto son los siguientes:** Página de Internet del Consejo Nacional: <http://ixconsejonacional.prd.org.mx/> correos electrónicos del Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática para la atención del público en general: consejo.nacional@prd.org.mx y transparencia.c.nacional@dnepd.org.mx así como el número telefónico para la atención del público en general 50-04-40-39.

4.- Que con fundamento en el artículo 28 fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; **Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:** Nombre, firma, además por medio de la fotocopia de la credencial para votar: fotografía, Clave Única del Registro de Población (CURP), clave electoral, sección electoral y domicilio. Todos estos serán recabados (Fuente) de manera presencial.

En otro sentido, se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

Desea que sus datos personales a excepción del nombre, se utilicen para las finalidades y las transferencias que ~~requieren~~ ~~de su~~ consentimiento:

5.- Que con fundamento en el artículo 28 fracción IV de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; **la finalidad del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales serán utilizados exclusivamente para dar atención a:**

- a) Cumplimiento de obligaciones de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

b) Ejercicio de derechos ARCO.

c) Integrar un sistema de registro de los Plenos realizados por el Consejo Nacional para control de asistencia y la determinación del quórum.

d) Cumplimiento de obligaciones legales ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

6.- Que con fundamento en el artículo 27 fracción III de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados: **en cuanto a las transferencias de datos personales que requieran el consentimiento de las personas titulares de datos personales:** La Mesa Directiva del IX Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática , informa que no realizará transferencias de información personal salvo, las que estén debidamente autorizadas por los titulares de la información o que sean necesarias para atender los requerimientos de una autoridad competente, siempre u cuando éstas se encuentren debidamente fundadas y motivadas.

Los datos personales que recabe la Mesa Directiva serán transferidos única y exclusivamente en los casos que se requiera para cumplir con las obligaciones en materia de Justicia Intrapartidaria, por requerimientos del Instituto Nacional Electoral, finalmente, también podrán transferirse a las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cuando se trate de procedimientos del orden judicial.

Entre tanto se informa que esta área del Partido de la Revolución Democrática realiza la transferencia de datos personales por medio del Acta de la Sesión del Pleno de los Consejos que es enviada al finalizar cada reunión Plenaria, a la Representación del Partido de la Revolución Democrática para que cumplimente los requisitos y requerimientos legales ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

De igual forma existe la posibilidad de que los datos personales recabados por esta instancia sean transferidos al Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública (INAI), a la Unidad De Transparencia o al Comité de Transparencia del Partido de la Revolución Democrática por peticiones expresas de éstos, ante lo cual no se requiere

autorización de sus titulares por contemplarse como una facultad de la autoridad legalmente facultada para ello.

En cuanto algún otro tipo de transferencia que requiera de la autorización expresa de los titulares de los datos personales se informa que esta Mesa Directiva del IX Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática no realizará ninguna transferencia de datos personales a otros sujetos obligados ni a particulares limitándose a su obtención directa y posterior resguardo en los archivos de esa área.

A continuación se proveen los domicilios de las autoridades a las que se pueden transmitir los datos personales:

Instituto Nacional Electoral: Viaducto Tlalpan No. 100 Col. Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.

Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: Carlota Armero No. 5000, Col. CTM Culhuacán, C.P. 04480, Ciudad de México.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Av. Insurgentes Sur 3211, Insurgentes Cuicuilco, 04530 Ciudad de México, CDMX.

Unidad y Comité de Transparencia del Partido de la Revolución Democrática Av. Benjamín franklin N#84, Planta Baja, Col. Escandón Del. Miguel Hidalgo, CP.11800 CDMX, Teléfono: 47-46-35-69

Órgano de Justicia Intrapartidaria del Partido de la Revolución Democrática Calle Bajío número 16 "A", Colonia Roma Sur, Código Postal 06760, Alcaldía Cuauhtémoc

7.- Que con fundamento en el artículo 28 fracción V de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes: Benjamín Franklin 84, Planta Baja, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo,

Ciudad de México, CP. 11800, Ciudad de México, transparenciaprdnacional2019@gmail.com, tel. 10858000 ext. 8153.

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a de forma presencial en la Unidad de Transparencia.

Los requisitos para la solicitud serán los siguientes:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, ponemos a su disposición los siguientes medios: Presencial, vía telefónica y Correo electrónico institucional.

8.- Que con fundamento en el artículo 28 fracción VII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; **procedimientos y medios por los cuales se comunicará a los titulares los cambios en el aviso de privacidad:**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: <http://www.prd.org.mx> ; y

9.- Que con fundamento en el artículo 42 último párrafo de los LG; **En cuanto a la última fecha de actualización:** ésta se establece el día 29 de octubre de 2019.